

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Los derechos humanos empiezan por casa

Sinopsis

Se trabajará sobre parte del articulado de la D. Universal de los DD.HH y su vínculo con el contexto más inmediato del alumnado. Se partirá de 2 documentos de Eduardo Galeano, para activar una reflexión que nos permita indagar en estos. Una vez reconocidos, cada grupo seleccionará uno de los artículos, investigará sobre él y preparará una dramatización en la que se evidencie una situación en la que se vulneren los DD.HH. Como producto final, se realizará un cartel que los vincule con la celebración del Día de los DD.HH o Día de la Paz, para situarlo en un lugar visible del Centro. Asimismo, se le invitará a localizar información de la prensa que pueda relacionarse con los contenidos trabajados (dossier colectivo).

Datos técnicos

Autoría: Paula B. Gutiérrez Flores y Carmen Rosa Sánchez Déniz

Centro educativo: DOMINGO PÉREZ MINIK

Tipo de Situación de Aprendizaje: Tareas

Estudio: 4º Educación Secundaria Obligatoria (LOE)

Materias: Lengua Castellana y Literatura (LCL), Tutoría (TUO), Educación Ético-Cívica (EUA)

Identificación

Justificación: Con esta S.A se pretende que el alumnado sienta más cercanos los principios que se recogen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Partiendo del texto de Eduardo Galeano "la cultura del terror 2", reflexionaremos sobre la importancia de convivir respetuosamente en nuestros contextos más próximos: en casa, en la comunidad vecinal, en el centro educativo... Como objetivos de trabajo de las materias de Educación Ético-Cívica y Lengua Castellana y Literatura, nos proponemos desarrollar actividades que promuevan la reflexión y el debate. Esta tarea está vinculada a la promoción de una convivencia positiva dentro del centro.

Fundamentación curricular

Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
SLCL04C02	<p>Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.</p> <p>A través de este criterio se evaluará si el alumnado identifica la intención (protesta, advertencia, invitación...) y la finalidad comunicativas en los textos más usados para actuar como miembros de la sociedad y en los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, publicidad); si sigue instrucciones para realizar actividades en ámbitos públicos próximos a su experiencia social y en situaciones de aprendizaje que constituyen procesos de cierta complejidad; si infiere el tema general y los temas secundarios a partir de informaciones que se repiten en el texto y de sus propios conocimientos; si establece la relación entre las partes de una explicación y de una argumentación aplicando técnicas de organización de ideas; si identifica las diferencias entre explicaciones de un mismo hecho y entre argumentos de signo contrario; si localiza la tesis y distingue diversos tipos de argumentos en los textos de opinión; y, por último, si es capaz de juzgar el papel de algunos procedimientos lingüísticos (registro, organización del texto, figuras retóricas) en la eficacia del texto (claridad, precisión, capacidad de persuasión).</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Los derechos humanos empiezan por casa

Código	Descripción
SLCL04C03	<p>Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, desarrollando el respeto y la tolerancia, y con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Con este criterio se quiere verificar si los alumnos y alumnas son capaces de realizar una exposición sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y eventualmente con el apoyo de recursos como carteles o diapositivas, señalando diferentes puntos de vista ante él y presentando las razones a favor o en contra que se pueden dar, de modo que se proporcione a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia que potencie el respeto y la tolerancia. Se valorará especialmente la utilización de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación como apoyo en las presentaciones orales.</p>
SLCL04C04	<p>Narrar, exponer, argumentar y componer diálogos, así como resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada tipología textual, con especial atención a la enunciación de las tesis y la utilización consciente de diferentes tipos de argumentos en los textos argumentativos, observando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>Este criterio está destinado a evaluar si los alumnos y alumnas redactan los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada, y si manifiestan interés en planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro. En este curso se evaluará si saben componer textos propios del ámbito público, como foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos informativos y publicitarios, de acuerdo con las convenciones de estos géneros; si redactan textos periodísticos de opinión usando eficazmente recursos expresivos y persuasivos; si resumen exposiciones y argumentaciones reconstruyendo los elementos básicos del texto original; si componen exposiciones y argumentaciones recurriendo a diversas fuentes y asegurando una lectura fluida; si exponen proyectos de trabajo e informan de las conclusiones. Se valorará también la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.</p>

Criterios de evaluación para Educación Ético-Cívica

Código	Descripción
SEUA04C04	<p>Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor de su ejercicio y cumplimiento.</p> <p>A través de este criterio se trata de comprobar si los alumnos y alumnas comprenden los conceptos claves de los derechos humanos y si valoran el esfuerzo que ello ha supuesto en la historia de la Humanidad. Se trata asimismo de constatar si entienden los derechos humanos como una conquista histórica inacabada y manifiestan una exigencia de su cumplimiento.</p>
SEUA04C07	<p>Analizar las causas de los problemas sociales del mundo actual y de Canarias en particular, participando de modo democrático y cooperativo en la búsqueda de soluciones justas, y utilizar con rigor la información obtenida de los medios de comunicación, argumentando las propias propuestas y contrastándolas con otras alternativas que puedan presentarse.</p> <p>Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado identifica y comprende algunas de las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual (reparto desigual de la riqueza, explotación infantil, superpoblación, inmigración, etc.), utilizando con rigor y de forma crítica la información obtenida de los distintos medios de comunicación. De igual modo, se intenta verificar si reconoce la actuación de instituciones y organismos comprometidos con la defensa de formas de vida más justas y si manifiestan actitudes de tolerancia y solidaridad al plantear soluciones.</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Los derechos humanos empiezan por casa

Código	Descripción
SEUA04C12	<p>Utilizar y valorar el diálogo y la argumentación como procedimiento racional para resolver conflictos, para justificar las propias posiciones éticas o refutar las ajenas, participando de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.</p> <p>Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumnado utiliza de manera adecuada la argumentación, y si conoce y respeta las posiciones divergentes de las otras personas, tanto en el aula como en el ámbito familiar y social. Por otra parte, se pretende verificar si participa y coopera en el trabajo de grupo y si colabora en las actividades del centro educativo y en otros ámbitos externos.</p>

Fundamentación metodológica/concreción

Modelos de Enseñanza: Investigación guiada, Jurisprudencial, Juego de roles

Fundamentos metodológicos: Entendiendo que nuestra función como docentes debe ser de acompañante facilitador y no de experto, pretendemos colocarnos en una situación de aprendizaje en la que el alumnado pueda construir su conocimiento colectivamente y con la autonomía suficiente como para seguir incorporando saberes por sí mismo/a (investigación). La relación de actividades que se plantea, así como su temporalización, tendrán un carácter abierto y flexible, de manera que pueda surgir cualquier otra actividad si el grupo-clase así la demanda, bien ampliar alguna acción que requiriera de una mayor dedicación o descartar alguna otra que pudiera perder sentido durante el desarrollo de la S.A.

Toda la S.A tiene un carácter eminentemente práctico y funcional, directamente relacionado con su realidad más inmediata, potenciando aquellas competencias que aportan al alumnado una mayor autonomía social.

Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- Nos cuenta Galeano... Introducción						
La primera sesión se introducirá con dos documentos del escritor uruguayo Eduardo Galeano, cuyo títulos son: "la cultura del terror/2" y "Homenaje a los Derechos Humanos" (texto y vídeo, respectivamente). Estos servirán para activar el debate, que comenzará sin introducción o reflexión previa. Una vez concluida la exposición de estos dos recursos didácticos, se dará espacio a las aportaciones del alumnado, que serán recogidas en la pizarra y en un acta colectiva.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.
	- Debate - Acta de grupo	- Trabajo individual - Gran Grupo	1	Texto: "la cultura del terror 2," de Eduardo Galeano. Doc. audiovisual: "Homenaje a los DD.HH" de Eduardo Galeano	Aula de audiovisuales o aula TIC.	-Si el debate así lo requiriese, podría ampliarse a dos sesiones.
[2]- En nuestras manos. Revisamos los DD.HH						
El alumnado, distribuido en grupos heterogéneos, analizará el articulado de la Declaración Universal de los DD.HH, insistiendo en los artículos: 2, 7, 12, 19, 25 y 26, para contextualizarlos en la realidad del Centro y seleccionará cuál de ellos trabajará en profundidad en sesiones posteriores. Una vez elegido, por parte de los equipos de trabajo, el "derecho "objeto de análisis", se procederá a desarrollar su contenido en relación al contexto más próximo: el centro de estudios, aportando ideas para que este derecho se vea reflejado en el día a día del mismo, justificando su necesidad y valorando de qué modo podría llevarse a la práctica.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/contex.	Observaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Los derechos humanos empiezan por casa

[2]- En nuestras manos. Revisamos los DD.HH						
- SEUA04C04 - SLCL04C04	- Acta grupal-informe	- Grupos Heterogéneos	3	Documento: Declaración Universal de Los DD.HH de los DD.HH Acta de grupo	Aula TIC	
[3]- ¿TEATRO O REALIDAD?						
A largo de estas sesiones, el alumnado, que continuará trabajando en grupo heterogéneo, tendrá la oportunidad de trasladar lo aprendido a su realidad más inmediata, preparando simulaciones inspiradas en su propio Centro y que puedan dar lugar a un aprendizaje, desde el punto de vista de la mejora de la convivencia (juego de roles-dramatización). Éstas podrán ser trasladadas a diferentes públicos dentro del Centro con objeto de hacer visible el trabajo del alumnado y que esta reflexión pueda trasladarse a toda la C.E. Los receptores de las simulaciones serán quienes deban identificar los roles desempeñados por el alumnado y reparar en qué caso atentan contra lo establecido en la D.U. de los DD.HH.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SEUA04C12 - SLCL04C03	- Debate - Guión y dramatización	- Gran Grupo - Grupos Heterogéneos	4	-Documento de Declaración Universal de los DD.HH -Material producto de la investigación realizada por el alumnado. -Guiones creados por los diferentes equipos de trabajo.	Aulas de grupo y o salón de actos	
[4]- MANOFIESTACIÓN						
Como conclusión de esta S.A se plantea realizar una actividad en gran grupo que tenga visibilidad en el centro y provoque reacción, mediante la reflexión en el alumnado. Se jugará con el icono de la mano (derechos humanos), en relación a la contribución solidaria. Esta actividad se desarrollará en el marco de la tutoría semanal, contando con el asesoramiento del alumnado de mediación.						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SEUA04C04	- Cartelería-escaparate	- Gran Grupo	1	-Recursos didácticos: material generado a partir de la implementación de la propia S.A -Recursos materiales: material fungible para la creación del cartel: pinturas, papel continuo...	Aula de grupo (preparación) y Hall (montaje-exposición).	Se tendrá en cuenta el asesoramiento y la colaboración de todo el equipo de mediación del Centro o, en su caso, liderarán la coordinación de las sesiones el alumnado del aula que formen parte del mismo.
[5]- EVALUAMOS LO APRENDIDO						
A partir de información actual sacada de los medios de comunicación social, el alumnado identificará en qué medida se vulneran o se cumple lo recogido en el articulado de la C.U. de los DD.HH, justificándolo todo ello a partir de los aprendizajes incorporados. Asimismo, el alumnado participará en su proceso de evaluación (autoevaluación) a partir de los descriptores de						

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Los derechos humanos empiezan por casa

[5]- EVALUAMOS LO APRENDIDO

los criterios de evaluación trabajados en esta S.A, en las materias de EEC y LCL. Aunque se tendrán en cuenta todos los criterios trabajados, necesarios para llegar hasta esta última fase, tendrán mayor protagonismo los criterios señalados a continuación.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- SLCL04C02 - SEUA04C07	- Análisis de la prensa/dossier	- Trabajo individual - Gran Grupo	2	Noticias de la prensa actual (documentos impresos y/o audiovisuales).	Aula de grupo o aula TIC	Podrá realizarse un dossier de prensa colectivo y visibilizarlo en los paneles del aula o en los que están situados en la entrada principal del Centro.

Fuentes, Observaciones, Propuestas

Fuentes: -Galeano, E. *El libro de los abrazos*. Ed. Siglo XXI. 2000

-Declaración Universal de los DD.HH.

-You tube: "Homejaje a los DD.HH", de Eduardo Galeano.

-Manuales: Arán, J.M^a... *Educación Ético-Cívica*, Ed.Octaedro, Barcelona, 2008, Educación Ético-Cívica. Ed. Anaya, Madrid, 2008.

Observaciones:

Propuestas: